

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación, de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de marzo de 1996, a las once treinta horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío, en la oficina de Correos, y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax, o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de enero de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—3.913.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para el estudio de caracterización del sistema hidráulico de las conducciones romanas a la ciudad de Mérida (Badajoz). Clave: 04.803.152/0411.**

*Presupuesto:* 14.824.806 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

*Garantía provisional:* 296.496 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

*Modelo de proposición:* Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 22 de febrero de 1996 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de marzo de 1996, a las once treinta horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de enero de 1996.—P. D., el Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—3.943.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de red de riego y la demanda en la zona de Turrax en términos municipales de Aldeanueva de Ebro y otros (La Rioja). Clave: 09.281.195/0611.**

*Presupuesto:* 15.066.017 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Quince meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Garantía provisional:* 273.234 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo II, subgrupo 3, categoría A, o grupo II, subgrupo 1, categoría A.

*Modelo de proposición:* Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 22 de febrero de 1996, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación, de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de marzo de 1996, a las once treinta horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío, en la oficina de Correos, y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax, o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de enero de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—3.915.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la realización del estudio de comportamiento de la presa de Las Cogotas (Ávila) desde la inyección de sus juntas hasta su primera puesta en carga parcial. Clave: 02.127.108/0212.**

*Presupuesto:* 14.999.979 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Garantía provisional:* 300.000 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo 2, categoría A.

*Modelo de proposición:* Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 22 de febrero de 1996 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección

General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de marzo de 1996, a las once treinta horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de enero de 1996.—P. D., el Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—3.948.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de construcción de dos pasarelas y acondicionamiento de las márgenes del río Duero en Almazán (Soria). Clave: 02.400.120/0312.**

*Presupuesto:* 9.300.472 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Garantía provisional:* 186.009 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo II, subgrupo 3, categoría A.

*Modelo de proposición:* Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 22 de febrero de 1996, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de marzo de 1996, a las once treinta horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de enero de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—3.947.